

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14934746880			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 6 1 6 6 6 5 4		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 6 6 1 6 6 6 5	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Córdoba 2 3		30. Ciudad/Municipio Chinú 1 8 2	
31. Primer apellido SALGADO		32. Segundo apellido MORALES		33. Primer nombre ALBERTO	
34. Otros nombres MANUEL		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Córdoba 2 3		40. Ciudad/Municipio Chinú 1 8 2	
41. Dirección principal CL 22 9 72 BRR CHAMBACU					
42. Correo electrónico ctacacotal@gmail.com					
43. Código postal 2 3 0 0 0 1		44. Teléfono 1 3 1 0 6 9 0 1 8 5 5		45. Teléfono 2 7 9 5 0 6 9 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9 6 0 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 1 0 1		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código 6 2 1 3	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 2					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023-08-03 / 05:30:16PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre SALGADO MORALES ALBERTO MANUEL					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					